

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Jueves 24 Diciembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 195

Se publica todos los días laborables.

## ÉTICA DEL ESTADO

Pasado el ardor primero de la lucha, extinguidos los viejos rencores, desvanecidos los tipos legendarios del jacobino clerófobo y del fanático cazador de francmasones, parecía natural que la Iglesia y el Estado viniesen á un concierto, resolviendo su ya tradicional antagonismo. La creciente debilidad del poder teocrático, la indiferencia cada día mas marcada de los pueblos hácia las controversias teológicas y los problemas de ultratumba, la novísima actitud de abstencion y neutralidad de los eclesiásticos en las contiendas políticas, el pontificado de un sacerdote prudentísimo que trata de reparar con una conducta llena de circunspeccion los males causados á la Iglesia por la insensata temeridad de su antecesor, todo conspiraba al mismo resultado. Y no obstante, la concordia no llega, el problema no se resuelve y el conflicto, que subsiste latente, se pone á cada paso de manifiesto, como acaba de suceder en Francia con la mas liviana é insignificante ocasion.

La revolucion vino en pugna con la Iglesia. Privóla de sus monopolios, privilegios, exenciones, jurisdiccion; sometióla al derecho comun; realizó la desamortizacion de los bienes eclesiásticos; emancipó la conciencia religiosa; secularizó las instituciones; proclamó el Estado laico; pero, en cambio de todo cuanto la quitaba, ofreció á la Iglesia un bien supremo del que nunca ha gozado, ni aun en sus tiempos de mayor prosperidad y grandeza: la libertad. ¿Por qué la Iglesia ha rehusado ese bien? ¿Por qué se ha declarado ella misma, solemnemente, incompatible con la civilizacion moderna? ¿Por qué la que fué imperialista con los emperadores, feudal con el feudalismo, monárquica con la monarquía, ha rehusado ser libre con la revolucion?

El hecho tiene una razon honda, profunda, que reside en la naturaleza de las cosas, y no en los errores ó las pasiones de los hombres. Desde la proclamacion del edicto de Milan hasta la revolucion de 1789, la Iglesia ha pasado por grandes trances y vicisitudes, pero sin que haya dejado de tener en su mano un solo momento la tutela moral de los pueblos. Esa tutela constituía el fundamento de su soberanía. ¿Qué importaban los parciales atentados que pudiera sufrir, en concepto de institucion política y humana, de parte de los poderes de la tierra? Quién tiene el imperio de las almas, ¿no lo tiene todo? De aquí la tolerancia de la Iglesia para los atentados y las audacias de esos poderes terrenos. Si á vueltas del catolicismo tan decantado de nuestros reyes, Carlos I deja saquear á Roma y aprisiona al Pontífice; Felipe II le hace insultar por su representante el duque de Alba; Felipe V rompe durante largos años toda especie de relacion con la corte romana; Carlos III expulsa á los jesuitas, ¿qué son estas, sino pasajeras rebeldias de hijos extraviados, leyes desavenencias de familia, incapaces de menoscabar en lo mas mínimo la alianza secular del altar y del trono, establecida por Dios mismo para la felicidad temporal y eterna de las naciones cristianas?

Con la revolucion todo cambia de aspecto. No es lo grave la pérdida de los antiguos privilegios; esa sumision al derecho comun que la Iglesia ha afectado considerar como una obra de odio y de perse-

cucion. Lo grave es que el Estado se seculariza, que el legislador se permite el lujo de tener conciencia propia, que en lo sucesivo la direccion de los pueblos queda encomendada á las inspiraciones de una moral laica, que podrá ó no coincidir con la predicada por la Iglesia, *Inde ir*. El clero ha visto escapársele de entre las manos la cura de almas. El Estado ha dejado de ser el brazo secular puesto á su servicio. La espada temporal se ha emancipado. El imperio ejercido sobre las conciencias durante quince siglos se ha desvanecido. Hé aquí por qué la declaracion de los derechos del hombre ha parecido á la Iglesia un ultraje mucho mas sangriento que la bofetada descargada sobre la mejilla de Bonifacio VIII por el embajador y representante del católico Felipe el Hermoso.

Cabe transaccion en los intereses, no en los principios. Entre la Iglesia y la monarquía medió un pacto tácito, fundado en la reciprocidad. Recabaron los reyes los místicos prestigios del derecho divino; el sacerdote la asistencia y el servicio de la fuerza pública. Fué un *do ut des* pactado entre la tierra y el cielo. El Estado moderno no puede contentarse, como los monarcas absolutos, con imperar sobre los cuerpos; necesita tambien las almas. Quiere ciudadanos libres. Funda la libertad política de todos en la íntima libertad del espíritu y la conciencia de cada uno. Por eso prohíbe la imposicion de las creencias; seculariza el nacimiento, el matrimonio, la muerte; se reserva la educacion de la infancia. Porque el ciudadano moderno no puede ser ya el antiguo súbdito, especie de cadáver ambulante, instrumento pasivo de la autoridad; que encuentra al llegar á la vida hechas sus creencias y trazados sus deberes, sino que ha de ser el principio activo, inteligente, consciente, cuya voluntad reflexiva es fuente de poder y factor esencial de la vida del Estado. Porque, en una palabra, la autoridad procede en nuestras sociedades de dentro á fuera, y no de fuera á dentro.

Esta inversion de todo el proceso de la vida moral, es la razon íntima del antagonismo actual entre el Estado y la Iglesia. La contraposicion es, por naturaleza, insoluble. En vano aparentará la Iglesia ceder ó transigir. Es fuerza que uno de los dos principios domine, y que el otro se someta. ¿Significa eso la vieja fórmula de la separacion entre la Iglesia y el Estado? Entonces cabe aceptarla, á pesar de su manifiesta impropiedad. Pero, á fin de evitar todo equívoco, importa declarar que lo que por esa fórmula se entiende es la soberanía del Estado atemperando libremente su conducta á los principios de la propia moral que profesa, por encima de toda imposicion dogmática y de toda influencia sectaria. Es esa para él cuestion de vida ó muerte. Por ley intrínseca de su naturaleza, el Estado es soberano ó no es. No puede compartir sin abdicar, ni abdicar sin perecer.

## LA PENA DE MUERTE

Se ha de levantar estos días el cadalso en San Martín de Provencals, en Olivenza y en Olmedo. Se ha de sacrificar cuatro víctimas á la diosa de la jus-

ticia, que no parece aún sino la de las venganzas. Yerran los que creen derogada la ley del talión: ojo por ojo, diente por diente, vida por vida. Aquí el homicidio se castiga todavía con el homicidio, y gracias que, por una muerte, no se agarrote á dos ó más reos en el patíbulo. Y ¿blasonamos de cultos? y ¿creemos haber salido ya del periodo de la barbarie? La teoría darwiniana de la herencia es, á no dudarlo, cierta: llevamos aún debajo de la piel las ideas y los sentimientos del salvaje.

No nos contentamos con matar; nos complacemos en prolongar la agonía del moribundo. Le tenemos meses y meses con la espada suspendida sobre la cabeza; le hacemos sufrir veinticuatro horas de capilla; y, si por acaso cometió el delito lejos del lugar de la Audiencia, le llevamos con más ó menos lucida escolta, á morir en el sitio del crimen. De Valladolid á Olmedo hemos conducido hace dos días á un hombre y una mujer que han muerto hoy á manos del verdugo. Refinamiento de crueldad como este, difícil es imaginario.

Para mayor tormento dejamos que en las veinticuatro horas de la capilla visiten al sentenciado gentes extrañas, y le interroguen, y se complazcan en espiarle los movimientos del alma ocultando bajo el velo de la caridad su impertinente curiosidad y la dureza de sus corazones. No acertamos á comprender cómo no protestan contra tan feroz injusticia todas las almas generosas, cómo no se levanta un grito unánime contra toda sentencia de muerte. El año 1868 se quemó en Madrid en el lugar de las ejecuciones, las tablas del cadalso; debió haber visto el Estado en aquel hecho la manifestación de la conciencia pública.

La conciencia pública habla aún hoy como entonces. No se anuncia la muerte de un reo que no salgan calurosas voces de indulto. Si se le ha de sacrificar fuera de las ciudades, los vecinos todos del pueblo claman por que se les evite tan horrendo espectáculo. Nadie quiere relaciones con el verdugo; del verdugo temen todos que les manche hasta la sombra. En vano se le presenta como ministro de la ley á los ojos de los ciudadanos; repugna aun al que lo nombra y al que le entrega las víctimas. ¿Y se busca todavía en el Estado la raiz del progreso? El Estado está siempre por debajo del nivel de los pueblos.

## CORREO LITERARIO.

Intróito.—La tesis y el teatro socialista.—Tolstoy y los novelistas ingleses.—Ivan Goncharof.

Al inaugurar estas crónicas del movimiento literario, debo advertir á mis lectores—para evitar sorpresas—sobre el carácter que pienso darles. Dependerá este, en parte, de las circunstancias, puesto que no siendo de imaginación el asunto que me ocupa, sino de informacion y crítica, no puedo inventarlo. Unas veces habrá mucho de que hablar y otras poco. En una quincena dominará la literatura extranjera y en la siguiente la española; y, en fin, podrá suceder que un solo libro—ó un solo artículo de revista—llenen dos ó más crónicas.

Y aquí entra el segundo elemento de que depende el carácter de mi *Correo*: á saber, mi propio



juicio y gusto—que malo ó bueno, alguno ha de tener—en virtud del cual se determinen preferencias hacia tales y cuales autores, ó tales y cuales problemas de la literatura.

De ello resulta—pensará el lector—que el *Correo literario* no va á tener plan fijo ni homogeneidad entre sus distintos repartos. Tal es lo que yo quise decir; y pues de esta manera resulta más claro, tómeno, y vale.

Las ideas socialistas tienen (aparte de la política) una gran representación literaria, cuyo centro es el imperio alemán. Esta representación, trascendiendo ya de la novela, ha pasado al drama, donde la propaganda tiene mayor relieve y más crudeza. El resultado es llevar rápidamente la literatura dramática á la «tésis», con daño del elemento verdaderamente artístico, que necesita, claro es, un tema ideal (y cuanto más alto mejor); pero no soporta las exageraciones *tendenciosas*.

Así ocurre con el drama de Hugo Lubliner, titulado *El día que se acerca*, representado hace poco nada menos que en el teatro Real de Berlín. Con anterioridad, el autor había publicado en libro su drama, añadiéndole un prólogo en que expone la urgencia de traer soluciones prácticas al problema social, y la razón de haber escogido un aspecto muy particular del problema: la falta de escuelas industriales para los obreros. «Constituye esto—dice—un vicio de nuestra sociedad; al cual conviene poner remedio lo más pronto posible.»

Son tan escasas nuestras escuelas industriales y se llenan tan pronto, que todos los años precisa rechazar á las tres cuartas partes de los candidatos.»

Sobre este pensamiento capital se desarrolla el drama, cuyo nudo artístico reside, como siempre, en un conflicto amoroso. Lo interesante para la literatura es notar que el éxito de la obra de Lubliner se debe, no al problema social que pretende resolver, sino á lo patético de las situaciones, al vigor y la pasión de la frase. La solución de la tésis se manifiesta en el diálogo en la oposición entre un tenedor de libros, odioso burgués repleto de prejuicios antisocialistas, y la familia obrera á la cual está enlazado por su matrimonio con una de las hijas.

El aspecto *tendencioso* se impone, sin embargo, en la literatura alemana contemporánea, y es un signo de la grave preocupación y crisis que domina al país. Las cuestiones que se plantean no son siempre de carácter socialista y en relación con el porvenir del obrero. Ejemplo, el drama del barón de Roberts, *Satisfacción*, en que el autor protesta—como Benjamin Rathery el de Claudio Tillier—contra el deshonor social que cae sobre el que rehusa un duelo, aunque el motivo con que se le provoca sea baladí.

Por su parte, Conrado Alberti, jefe de la escuela naturalista, ha escrito un drama—que ahora se representa en el Residen-Theater—titulado *Un prejuicio*, y en el cual, extremando la medida más allá de todo lo sensato y humano, combate la *preocupación*, que consiste en conceder gran importancia moral á la inocencia de las jóvenes antes del matrimonio.

Decididamente, el buen sentido tiene muchas razones, que no son políticas, para preferir, á la triple alianza la relación estrecha con el gémp eslavo, en cuyo espíritu fermenta tan hermosa levadura moral como la que revelan los libros del autor de *La sonata á Kreutzer*.

Miss Isabel F. Haggood, la traductora de Tolstoi, cuenta, en el último número del «Atlantic Monthly» su visita al célebre novelista ruso, en Iasnaia-Poliana. Lo que más importa á mi propósito en este relato es la opinión de Tolstoy sobre los novelistas ingleses. Empezó con una justísima censura del extravagante Rider Haggard, de quien no sé si conoce

en España otra novela que «Las minas del rey Salomón.» En cambio, elogió mucho á Dickens.

«Para ser un escritor perfecto—dijo—se necesitan tres cosas: primero, tener algo importante que decir; segundo, saberlo decir de un modo original; tercero, ser sincero. Dickens las poseía todas. Thackeray no tenía mucho de la primera, ni era bastante sincero; pero poseía un gran arte para contar. Dostoiesty es como Dickens en este respecto.»

Tolstoy es también muy partidario de la célebre novela inglesa de Ballamý, «Looking backward», que guarda alguna analogía, en los propósitos sociales, con las del autor de «La guerra y la paz.» El deseo de Tolstoy sería traducirla al ruso. En cuanto á él mismo, le preocupa más ahora el problema económico de Rusia que la propaganda literaria; y al efecto, trabaja por organizar en el Gobierno de Riazan cocinas populares para los labradores que perecen de hambre.

Puesto que he hablado de Tolstoy, no quiero terminar estas notas sin dedicar un recuerdo á su compatriota y colega Ivan Goncharof, uno de los más ilustres novelistas rusos, aunque también uno de los menos conocidos y de los más «incomprensibles» en el Occidente.

Escribió tres obras: «Una historia vulgar», «Oblomof» y «El abismo»; á los 35 años la primera; á los 45 la última, y con ella se retiró de la literatura, sencillamente porque tenía la conciencia de haber producido bastante, y su delicado espíritu repugnaba todo exceso, incluso el de la batalla.

En opinión de los críticos, Goncharof era el observador más profundo de la novela rusa, aunque menos filósofo que Tolstoy y menos poeta que Turguenef. Sus tres obras se completan mutuamente, como las que forman la «Comedia humana» de Balzac. Al mismo tiempo, era el mejor estilista de su época, pero le sucedió lo que á Flaubert. A fuerza de cuidar el pormenor de sus libros, perdía de vista el conjunto de cada una de sus tres novelas—dice un biógrafo—á pesar de la sencillez del asunto, parece mal trabajada, compuesta de elementos heterogéneos, unas veces excesivamente desarrollados, y otras apenas si manifiestos.

Goncharof ha muerto hace poco, casi olvidado. De propio intento vivía en absoluto retiro, y su cuidado único consistía en destruir todos los papeles y escritos suyos, para que nadie pudiera sacar á plaza su nombre después de la muerte.

Su legado á la humanidad se compone de tres novelas admirables y de un ejemplo, más admirable todavía (sobre todo para nosotros, los latinos,) de continencia literaria.

ANGEL GUERRA.

### CRONICA LOCAL

Ayer tarde salió de Alicante el vapor correo llegando á Ibiza á la madrugada, de donde partió hoy á las siete en demanda del puerto de Palma, habiendo recogido á bordo el Capitán General y el Gobernador Civil de esta Provincia, que como ya dijimos han pasado unos días en la vecina isla.

Ayer noche debutó en la ópera *Fra-Diávolo* la Srita. Ferrer que se esforzó en el desempeño de su delicado papel.

Los Sres. Brotat y Masip fueron aplaudidos el primero en la serenata del segundo acto, y el último en la romanza del tercero.

La Srita. Fábregas caracterizó con mucha propiedad la lady, contrastando la frialdad que supo imprimir al tipo que representaba, con la volubilidad y el fuego con que anima la misma artista el papel de cigarrera sevillana en la ópera «Carmen.»

La orquesta dijo muy bien la sinfonía de «Fra-Diávolo», siendo justamente aplaudida.

\*\*\*

Para el día de Inocentes cantarán «La Favorita» la Srita. Torres y el Sr. Pons.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Juan Suñu el obsequio que se ha servido hacernos enviándonos un precioso almanaque de pared, lujosamente editado, en el que varios geniecillos juegan con la marca de la Fábrica de aguardientes, ron, anisados y otros licores espirituosos tiene instalada en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina números 50, 51, 52, 53 y 54, con Sucursal en la Calle de Caro. Una matrona cromolitografiada con suavísimas tintas corona dicha marca de fábrica, produciendo el conjunto un efecto artístico de corte distinguido.

En uno de los lados del cromo anuncia la casa sus especialidades: Anisado marca Paloma, Coñac, Ginebra, Vermuth, Champagne, Absinthe, Chartreuse, Marrasquino, Rosa, Menthe, Jerez, Manzanailla etc.

El Presidente de la Sociedad *Centro Farmacéutico* en atento B. L. M. se ha servido poner á nuestra disposición la nueva sección de perfumería que acaba de instalar aquella Sociedad en el local de la misma.

Agradecemos á D. Bernardo Fiol las corteses frases que con este motivo dirige á nuestro Director.

Procedente de Cartagena fondeó ayer tarde en nuestra bahía la fragata de guerra rusa *Munye* bajo el mando del Comandante Capitán de Navio, A. Pys'lef, siendo tripulada por 560 plazas y 36 cañones.

Recordamos á nuestros abonados y al público en general que el día 31 del corriente mes fine el último plazo concedido para adquirir sin recargo las cédulas personales.

El Sábado por la noche se celebrará Academia doble de baile en los salones de la *Asistencia Palmesana*.

Ha sido puesto á disposición del Juez competente por la guardia municipal un sujeto, por sospechas de haber hurtado unos pantalones, una camisa y una peseta con varios céntimos en la fonda de *Can Gasparó*.

Tanto el vapor *Menorca*, que debía salir el lunes para Mahón, como el *Islaño* que debía efectuarlo el martes para Barcelona, suspendieron todavía ayer su respectiva marcha, no habiendo llegado tampoco de este último puerto el *Palma*, que debía venir el martes por la mañana. No es posible predecir si saldrán hoy ó no en vista de lo anómalo que se presenta el tiempo.

Siendo hoy día de moda, se pondrá en escena en el Teatro Principal, el precioso juguete en dos actos y en prosa de Vital Aza, *Perecito* y la bonita comedia en un acto *Juez y parte*.

Siguiendo la costumbre establecida en este día la función dará comienzo á las 7 en punto.

Dice «El Noticiero Balear» que ayer noche recorrían las calles más céntricas de nuestra ciudad varios mozalbetes que faltando abiertamente al decoro y á las buenas costumbres se permitían insultar á cuantos transeuntes les parecía oportuno sin que pusieran coto á sus desmanes las protestas de los ofendidos las de los que presenciaban el hecho ni la intervención de la guardia municipal que brilló por



su ausencia. Ya hemos dicho antes que esto ocurría en las calles más céntricas de Palma a las siete de la noche.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Porreras.

El temporal de lluvias que desde el domingo reina, siguió ayer en todo el día con el mismo carácter, siendo notable que habiendo subido la columna barométrica seis ó siete milímetros desde el día mencionado, el tiempo no haya cedido lo más mínimo así en el mar como en tierra.

Por consecuencia, pues, del tiempo reinante la feria de Sto. Tomás, así en la plaza Mayor como en la de las Enramadas, no ha sido la sombra de lo que solía ser en los demás años.

El vapor *Cabrera* ha salido esta mañana para la isla de igual nombre.

Australia enviará a la «World's Columbian Exposition» una exposición espléndida. Los ramos de la minería, educación, selvicultura, y especialmente la lana serán representados. Cincuenta de los criadores de raza lanar y de los comerciantes en lanas, se reunieron últimamente en la ciudad de Sydney, Nuevo Gales del Sur, y emprendieron las medidas convenientes para hacer una colección extensa de lanas que enviarán a la exposición. El Nuevo Gales del Sur ha nombrado ya su Comisión para la Exposición de Chicago.

## Curiosidades

### EL PAPEL.

El papel es ya susceptible de numerosas aplicaciones. Reemplaza la piedra en la construcción de los edificios; el vidrio y el cristal en los balcones y las ventanas; la arcilla en los floreros; el hierro en los carriles, las ruedas de los vagones y las herraduras; la porcelana en la fabricación de los utensilios de laboratorio; la madera en la de los toneles y en la de las pequeñas embarcaciones. Sirve, además, para las poleas.

Se ha ensayado por primera vez en los Estados Unidos la fabricación de los vidrios de papel, que presentan un color lechoso, interceptan los rayos de luz y abren paso a los del calorico, circunstancias que los hacen muy útiles y muy ventajosos para las estufas. El precio de un vidrio de esa clase, que mida 94 centímetros de largo por 65 de ancho, puesto en un marco de madera con herrajes, es de 4'35 francos; la duración media, de cuatro años.

Las poleas inventadas por M. Burot, son mucho más ligeras que las de hierro fundido y de un precio notablemente inferior. Se las usa para transmitir fuerzas de hasta cuatro caballos y permiten emplear diámetros relativamente pequeños.

Los vasos de papel parecen llamados a gran porvenir. Son mucho más ligeros que los de barro, y tienen la ventaja de no quebrarse, pudrirse, ni humedecerse. Se prestan al adorno como los de arcilla. Cubiertos de una capa de esmalte ó pintados, tienen la ventaja de plegarse mejor que los de barro a todas las formas que pueda concebir la fantasía. Están destinados a desterrar hasta los de hierro.

En barcos de papel se ha hecho ya largas travesías. Se ha recorrido gran parte de las costas orientales de la América del Norte y se ha hecho largas expediciones por los ríos y mares de Europa. No hace dos años veíase uno, amarrado a las orillas del Sena en bastante buen estado, a pesar de los servicios que había prestado a un explorador que dejó escrita la relación de su viaje.

En la vecina república hay ya casas de papel de

las que están completamente excluidos la madera y el hierro. Son casi insensibles a las variaciones atmosféricas, y por lo tanto muy habitables. Sirve, sobre todo, el papel para los edificios de corta duración como las exposiciones y las ambulancias. Además de las ventajas que resultan de la rapidez con que se los construye, se puede obtener la de hacerlos refractarios a todo germen infeccioso, fabricando con aguas antisépticas el cartón que haya de servir para las paredes.

Trátase ahora de aplicar el papel a la ebanistería. Se ha ensayado ya con éxito la construcción de mesas y aun la de sillas de tijera. Es fácil que dentro de poco tiempo se lo aplique a toda clase de muebles.

### BANCO DE ESPAÑA

#### SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Encargado el Banco de España de negociar, por cuenta del Tesoro, por medio de suscripción pública, los 250 millones de pesetas de la Deuda amortizable al 4 por ciento que se emitirá en virtud de la ley de 14 de Julio último, esta Sucursal admitirá suscripciones el día 28 del corriente desde las 9 de la mañana hasta las once de la noche, bajo las condiciones siguientes:

El tipo de cesión de los títulos será el de 81 por ciento del valor nominal y su importe se satisfará en esta forma: 10 por ciento al suscribirse, 25 por ciento el día 9 de Enero de 1892, 25 por ciento el 10 de Febrero y el resto el 10 de Marzo deduciendo el importe del cupon de 1 de Abril.

Se admitirán en pago de los plazos determinados en el párrafo anterior, las Obligaciones que el Tesoro tiene emitidas, vencidas en 31 del actual, por todo su valor, y con el descuento del 5 por ciento las que vencen en 31 de Enero próximo.

Los plazos adelantados recibirán la bonificación del 5 por ciento anual.

Palma 21 Diciembre de 1891. El oficial Secretario, Emilio Figueras. 6-1

Desde el día de hoy se dará principio a la admisión de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 del actual.

Palma 21 de Diciembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras. 5-3

## COLMADO LA PROVIDENCIA

de Benito Pomar

Galantina de pavo, capón, perdices, gallinitas inglesas, trufé.

Tordos rellenos y á la Pompadour.

Queso de cerdo.

Jamón en dulce.

Quesos de Brie, Chester, Neufchatel, Causenberg, Mata, Mahonés.

Dátiles africanos.

Ostras verdes de Marennes, el sábado, si llega el vapor.

Vinos, Champagne, licores, anisados de todas clases del país y del extranjero.

Moscatel «Non-plus-ultra» y Malvasia de Bañalbufar de la propiedad de don Julian Mut.

Vino Peralta de Son Fortuny de don José Astier.

Jerez desde 1'25 á 42'50 pesetas botella.

Frutas secas y en conserva de los acreditados fabricantes mallorquines Esteva Juan y Roca.

Aceite refinado del predio de Binibasi de D. Juan Enseñat.

Lata de 5 litros; devolviendo la lata ptas. 7'45. Al por menor el litro 1'60.

Jabon duro fabricado en casa 15 reales arroba de 10 kilos.

Vino del baron de Binimuslem.

Turrone de Jijona, de cabello de ángel, de yema, etc.

Peladillas de Alcoy, garrapaetas, etc. 6-1

## SOCIEDAD del ALUMBRADO por GAS

Acordada por la Junta de Gobierno una

### Rebaja de 12 1/2 por ciento

en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de

Ptas. 0'35 por m. c.

continuando en vigor los

### Descuentos

de 5, 7, 10, 12 y 15 por 100

que según los casos disfrutan hoy los consumidores. Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

## DIETARIO TOUS

PARA 1892

Año 2.º de su publicación

Es el más útil y completo por ser el único que contiene una pequeña *Guía de Mallorca* y además *Guías completas de*

MADRID Y BARCELONA

Datos generales de las demás provincias de España, itinerarios y tarifas de ferro-carriles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS: Edición económica dos dias por página 2 pesetas.—Edición de lujo tela y dorados dos dias por página 2'50.—Edición de lujo tela y dorados dia por página 3.

Se halla de venta en casa del editor

### Librería de Tous

y en las principales librerías y papelerías de Mallorca. 15-15

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 24 de Diciembre de 1891

El precioso juguete en dos actos:

PERECITO

La bonita comedia en un acto:

JUEZ Y PARTE

Entrada general, 0'75 pts.—Id. al paraíso 0'50.

A las 7 en punto.

### Teatro-Circo Balear

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

Dirigida por el Maestro D. VICENTE PETRI

Hoy no hay función.

### ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p interior.	72'50
4 p amortizable.	81'90
Cubas.	104'80
Banco de España.	387'00
Arrendataria de Tabacos.	86'00

BARCELONA

4 p interior.	72'75
Exterior.	75'05
Cubas.	105'00
Coloniales.	58'00
Nortes.	57'00
Francias.	33'05
3 p renta francesa.	95'60
4 p Español.	67'60

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín.	76'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'50
Alumbrado por gas.	125'00
Salinas de Ibiza.	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos Municipales.	23'00
Islaña Marítima.	63'00



## SECCION DE ANUNCIOS

## PRIMA ESCEPCIONAL

## Grandes regalos á los lectores de LAS BALEARES

Desde la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual ó á la Administración de LAS BALEARES, deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, QUE SERA REMITIDO POR FERRO-CARRIL GRAN VELOCIDAD EN PORTE PAGADO HASTA LA ESTACION QUE SE DESEE.

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALOR POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER DE FAMILIA (Sistema Express)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALOR POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RAPIDA Y SENCILLA

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALOR POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO

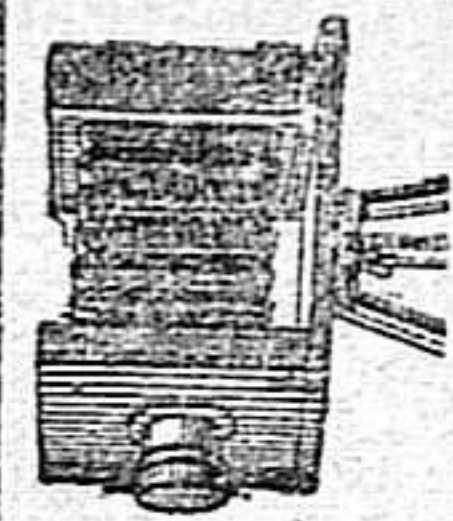
Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)

VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED

DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31)

Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona



NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

## LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO

de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

## Sociedad del Alumbrado por Gas

## REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro

á Ptas. 1'25 los 40 Kilos

## El COK Menudo

á Ptas. 0'80 los 40 Kilos

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.  
Palma 1.º de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

12—12

## CORREOS

## SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
Para Valencia jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

## LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

ALMONEDA.—LIQUIDACION: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una sillera y sofá etc. Calle de Sta. Cilia n.º 3 al lado de can Gasparó.

## Ocasión Oportuna

D. Vicente Roselló dueño de la fábrica de conservas establecida en la calle de los Olmos n.º 96, premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, de plata en la de París y 1.ª clase por la Sociedad Científica Europea.

Participa haber puesto en venta, como todos los años, un gran surtido de turrone y dulces de una infinidad de clases, todos á precios de fábrica.

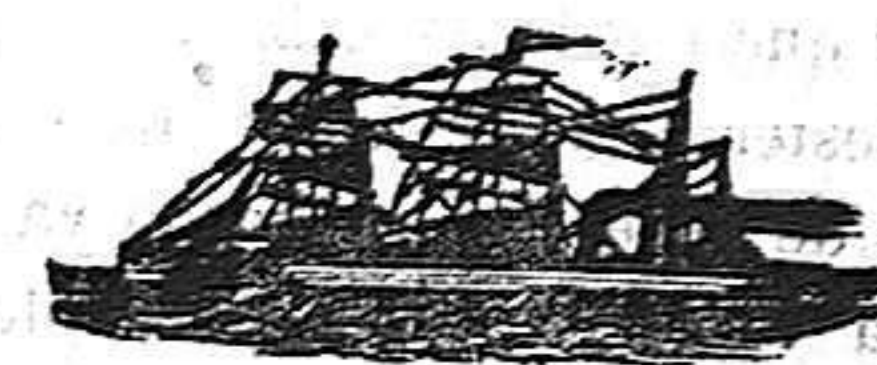
96 OLMOS EX-FÁBRICA DE PAPEL.

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

## LÍNEA DE VAPORES TRASALANTICOS

## DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

Saldrá fijamente de este puerto, el día 26 Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas



## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan n.º 20.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43